

Amelia Valcárcel: "El patriarcado emplea el paradigma de la igualdad para castigar"

La filósofa advierte de la tolerancia a la violencia de baja intensidad hacia las mujeres: "Aguantan, resisten, callan"

Oviedo, Marián MARTÍNEZ
 La filósofa asturiana Amelia Valcárcel impartió ayer la conferencia inaugural del curso de especialización para la asistencia de víctimas de violencia de género, una expresión coincide con el título de la Ley contra la violencia de género que la catedrática plantea que hay que cambiar. También advirtió de que la violencia machista contra las mujeres ha cambiado. "No es la vieja violencia la que funciona", afirmó, "sino la que utiliza los recursos de igualdad".

El curso que ayer se inició en el Colegio de Abogados de Oviedo, en colaboración con la Asociación de Abogadas para la Igualdad, es obligatorio para acceder al turno de oficio de asistencia a víctimas de violencia

machista. María Martín, responsable de la comisión de Igualdad del Colegio, dio cifras "terribles". En lo que va de año han muerto 32 mujeres asesinadas por sus parejas, pero en los últimos 15 años se ha producido en España 1.000 feminicidios. También abogó por que la asistencia de un abogado a las víctimas de este tipo de violencia antes incluso de interponer la denuncia sea obligatoria, y no voluntaria.

Valcárcel explicó que las mujeres muertas a manos de sus parejas son "la punta de la violencia extrema", pero "la violencia media y baja está siempre presente", y que las mujeres "toleran una cantidad de violencia de baja intensidad tan grande a diario que no la tienen en cuenta. Están acostumbradas a aguantar, resis-



Por la izquierda, Elena Ocejo, Luis Albo, Amelia Valcárcel, Almudena Cueto y María Martín. | FERNANDO RODRÍGUEZ

tir, callar, disimular y esperar".

La catedrática afirmó que la situación que hay debajo de la legislación no es muy distinta a la del "desprecio del sexo", que "lo hay constante excepto cuando se dobla por una perversa igualdad". En este sentido indicó que "el paradigma del patriarcado es que son iguales, pero él es mejor, luego se utiliza la igualdad para castigar".

Almudena Cueto, directora del Instituto de la Mujer, remarcó que las víctimas de violencia machista "están sujetas a una relación de dependencia emocional,

lo que conlleva muchas implicaciones". Por eso, Luis Albo, director del centro de estudios del Colegio les pidió a los asistentes al curso "mucho empatía y un compromiso especial, para que el sistema no falle". Elena Ocejo, presidenta de la Asociación de Abogadas para la Igualdad, remarcó la necesidad de una formación continua y permanente de los operadores jurídicos para atender estos casos. Fue también la encargada de presentar a Amelia Valcárcel.

La filósofa indicó que "los obstáculos más fuertes son los

que no se ven", y que los cambios legales que se produjeron tras la dictadura de Franco fueron un avance en el ámbito civil y penal, "pero no se nos ocurrió pensar en la violencia, porque era el paisaje en el que nos movíamos".

Incidió en que la Ley de violencia de género no consigue frenar la violencia y hay que modificarla, empezando por el nombre, y rechazó que favorezca excesivamente a las mujeres y que haya muchas denuncias falsas. "Cuando estas denuncias se analizan, resulta que sólo son falsas el 0,04% de ellas", remarcó.